K-19700174
O-30408-19

INFERCAL S.A

INGENIEROS CONSTRUCTORES

I.V.A. REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No.

FVE 78

Nit 860058389

Autorización numeración de Facturación No.18762010058843 desde el No. FVE -1 al No.FVE - 1000 del 04 de sept de 2018.

CLIENTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS **NIT** 800215807 2

DIRECCION TV 56 No.26 60 **CIUDAD** Bogota D.C. **TEL.** 7056000

FECHA FACTURA
05-nov-19

FECHA VENCIMIENTO
05-nov-19

Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	Total
Acta 1 y final contrato 1671 del 2019 cuyo objeto es : Suministro de mezcla asfáltica-mínima cuantia vía 3701	1	Und.	58.542.837	58.542.837

Valor en Letras

SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	58.542.837
IVA	11.123.139
RETEFUENTE	1.463.571
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	68.202.405

Firma Responsable_____

Recibido Por_____

Carrera 13 No. 97 -76 Oficina 202- Telefono: 6917117 - 7033464 -Bogota D.C., - Colombia

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS ANEXOS: SI
RADICACION 97525 13/11/2019 06:23:28 pm
REFERENCIA CUENTA POR PAGAR
DEPENDENCIA GRUPO CUENTAS POR PAGAR
ORDEN DE PAGO NO 18384

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-4-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA 31 (Día) 10 (Mes) 2019 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA

DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA

ACTA PARCIAL DE OBRA No- 1 Y FINAL (Indique el número del acta)

ACTA AJUSTE PROVISIONAL No. _____ (Indique el número del acta)

ACTA AJUSTE DEFINITIVO No. _____ (Indique el número del acta)

VALOR BÁSICO ACTA: $ 58,542,837.00

PERIODO MES OCTUBRE - 2019

	Día	Mes	Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR	5	11	2019	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	MABEL EUGENIA DIAZ		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR (EN CASO DE REQUERIRSE)				NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR				NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR	5	11	2019	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	MABEL EUGENIA DIAZ		
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL	6	11	2019	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	JOSE MIGUEL ORTEGA		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR EL DIRECTOR TERRITORIAL	13	11	2019	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	JESUS EDUARDO RINCON		
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL CONTRATISTA				NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO				NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TECNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)				NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TEC NICO DE PROYECTO				NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	13	11	2019	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	JESUS EDUARDO RINCON		
FECHA DE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS AL CONTRATISTA POR LA UNIDAD EJECUTORA PARA RADICACIÓN EN VENTANILLA	13	11	2019	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Gladys Leiva		

Para la autorización de pago deba estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad

AUTORIZACION DE PAGO

CONTRATO No : 1671 DE 2019 NIT. 860.058.389-1

OBJETO: SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA - MINIMA CUANTIA VIA 3701

CONTRATISTA: INFERCAL S A

De acuerdo con la facultad otorgada, el ING. JESUS EDUARDO RINCON SILVA autoriza el pago a favor del contratista INFERCAL S.A del Acta No. 01 Y FINAL por valor de : $ 69.866.976 SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE

(Indicar el ordenador del pago) (Indicar el nombre del contratista de Obra)

Correspondiente al acta No. 01 Y FINAL del periodo OCTUBRE y con cargo el registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal adjunto.

Firma:
Nombre: JOSE MIGUEL ORTEGA ORTIZ
Matrícula No. 25202-85349 ND
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firma:
Nombre: JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Matrícula No. 19202-65504 CAUCA
DIRECTOR TERRITORIAL

Firma:
Nombre: N/A
Matrícula No.
GESTOR DEL PROYECTO

Firma:
Nombre : JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Matrícula No. 19202-65504 CAUCA
ORDENADOR DEL PAGO

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-4-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 31 (Día) 10 (Mes) 2019 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA — ACTA Nº: 1 Y FINAL — VALOR BÁSICO ACTA: $ 58,542,837.00 — MES: OCTUBRE

ACTA FINAL SI [X] NO [] (Indicar con una X)

CONTRATO No.: 1671 DE 2019 (Indique número y año)

OBJETO: SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA - MINIMA CUANTIA VÍA 3701

CONTRATISTA: INFERCAL S.A — LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VÍA 3701 GARZON-LA PLATA-GUADUALEJO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1214 DE 2019 — INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA

PLAZO INICIAL: CUARENTA Y CINCO DÍAS (En meses según contrato principal) — PLAZO ACUMULADO: CUARENTA Y CINCO DÍAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 4/10/2019 (Indique día/mes/año) — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 19/11/2019 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) — FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (Incluido IVA) (A): $ 69,665,976.00 (Según contrato principal) — VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B):

VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) (C=A+B): $ 69,665,976.00

No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN GRAL.	ESPECIFICACIÓN PART.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA) DESCRIPCIÓN ITEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA CANTIDAD	PRESENTE ACTA VALOR	ACUMULADO CANTIDAD	ACUMULADO VALOR
1		450-13	450.13P1	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA PARA BACHEO (COMPACTADA E INSTALADA CON MANO DE OBRA DE LAS COOPERATIVAS)	M3	75.54	$ 775,000.00	$ 58,542,837	75.54	58,542,837.00	75.54	58,542,837.00
	SUBTOTAL OBRAS (A)							$ 58,542,837.00		$ 58,542,837.00		$ 58,542,837.00
	* PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)							$ -		$ -		$ -
	* VALOR BÁSICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES D=(A+B+C)							$ 58,542,837.00		$ 58,542,837.00		$ 58,542,837.00
	* VALOR IVA (OBRA) (E)							$ 11,123,139.00		$ 11,123,139.00		$ 11,123,139.00
	* VALOR OBRAS (INCLUYE IVA) F=(D'+E)							$ 69,665,976.00		$ 69,665,976.00		$ 69,665,976.00
	* VALOR TOTAL (F+I+J)							$ 69,665,976.00		$ 69,665,976.00		$ 69,665,976.00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

AIU: 30 %
Utilidad: 5 %

Valor Anticipo Otorgado: $ -
Valor Amortizado Presente Acta: $ -
Valor Amortizado Acumulado: $ -

Registro Presupuestal No.: 915419 de Fecha: 16/09/2019
Saldo del Registro: $ - (Indique el saldo descontando el valor de la presente acta)

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
OBRA	$ 58,542,837.00	$ 11,123,139.00	$ 69,665,976.00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -		
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	$ 58,542,837.00	$ 11,123,139.00	$ 69,665,976.00

VALOR BASICO PRESENTE MES EN LETRAS: CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/ CTE

RESUMEN GRANDES PARTIDAS DE PAGO (si aplica)

G.P.P.	VALOR PRESENTE ACTA	VR. ACUMULADO
E		
SB		
B		
P		
OA		
SCT		
OV		
T		

RESUMEN GRUPOS DE AJUSTE (si aplica)

GRUPOS	VALOR PRESENTE	VALOR ACUMULADO
1 Obras de Explanación		
2 Sub-bases y bases		
3 Transporte de materiales		
4 Aceros y elementos metálicos		
5 Acero Estructural y cables de acero		
6 Concretos, morteros y obras varias		
7 Concreto para superestructuras		
8 Pavimentaciones con asfalto, pinturas, geotextiles		
(N) Ítems no sujetos a ajuste		

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato de obra.

NOTAS:
1. El Interventor Certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del contratista, con base en los soportes presentados por éste.
2. Las cantidades y valores consignados en la presente Acta son responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra e Interventoría. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la Interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las oficinas respectivas (Obra, Estudios y Diseños, Predial, Social y Ambiental).
3. El % de Amortización debe coincidir con el consignado en la factura.

Para constancia de lo anterior firman a los 31 días del mes de OCTUBRE de 2019

Firma:
Nombre: CARLOS FELIPE CALDERON ROSERO
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista: INFERCAL S.A
Matrícula No.: 25202-57260 CND

Firma:
Nombre: MABEL EUGENIA DIAZ AYA
Representante Legal o Apoderado Interventor
Interventoría: Grupo Metro Colombia
Matrícula No. 702021-24305 TOL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1
FECHA	31 (Día)	1 (Mes)	2019 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL HUILA
DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA
PROGRAMA DE INVERSIONES: X (Indicar con una X)
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 1671 DE 2019
OBJETO: SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA - MINIMA CUANTIA VÍA 3701
CONTRATISTA: INFERCAL S.A
LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3701 GARZON - LA PLATA -GUADALEJO (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1214 DE 2019
INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA

PLAZO INICIAL: CUARENTA Y CINCO DÍAS (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: CUARENTA Y CINCO DÍAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 04/10/2019 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: CUARENTA Y CINCO DÍAS (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: - (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: - (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (Incluido IVA) (A): $ 58.542.837,00 (Valor contrato inicial)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): $ -
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) (C=A+B): $ 58.542.837,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO [GPP]	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	SEMANA 1 (6 DE OCTUBRE AL 14 DE OCTUBRE)	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	
SUMINISTRO DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC - 19 PARA BACHEO DE VÍA 3701 (COMPACTA) - PR 56+0000 - PR 83+0000	58.542.837,00	100,00%		%P	100,00%							100,00%
				$ P	$58.542.837							
				$ E								
				% E								0,00%

VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 58.542.837,00	100%	0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ -	0%	$ -

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	100,00%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$58.542.837,00							
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	100,00%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$58.542.837,00							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00							

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO (C=A+B)	$58.542.837
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO (C'=A'+B')	

NOTAS:
1. Indicar los ítems de pago aprobados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser concordante con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado en cada GPP se podrá tomando en cuenta la menor obra en valor de la GPP y el "Valor básico de obra programado".
4. El programa de inversiones se debe expresar en el Valor básico de la obra con mayor precisión a (%A).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se obtiene por relación al Valor básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones y la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito o proceso firmado por las partes.
7. Para los contratos en los cuales no tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: CARLOS FELIPE CALDERON ROSERO
Representante legal o apoderado del Contratista INFERCAL
Matrícula No. 25202-57260 CND

Aprueba Firma:
Nombre: MABEL EUGENIA DIAZ ATA
Representante Legal o Apoderado Interventor: Grupo Metro Colombia
Matrícula No. 702021-24305 TOL

Aprueba Firma:
Nombre: JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Director Territorial Huila
Matrícula No 19202-65504 CAUCA

Revisó Firma:
Nombre: JOSE MIGUEL ORTEGA
Supervisor del Instituto de Interventoría
Matrícula No. 25202-191447 CND

Revisó Firma:
Nombre: JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Director Territorial Huila
Matrícula No. 19202-65504 CAUCA

Revisó Firma: N/A
Nombre:
Gestor de proyecto
Matrícula No.

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL	CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

Contrato N° 1671 DE 2019 Contratista INFERCAL S.A

Objeto del Contrato SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA - MINIMA CUANTIA VÍA 3701

Acta N° 1 Y FINAL Valor basico $ 58,542,837.00 Periodo oct-19

Valor Incluido Iva $ 69,665,976.00

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	3701	Garzon -La Plata- Guadalejo			$ 69,665,976.00	$ 69,665,976.00
2						
3						
		TOTALES	$		$ 69,665,976.00	$ 69,665,976.00

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1	HUILA	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.099.429 - 3	MUNICIPIO 1	LA PLATA 0,4	$ 69,665,976.00	$ 58,542,837.00
	TOTAL DEPARTAMENTO	HUILA	$ 69,665,976.00	$ 58,542,837.00

NIT	DEPARTAMENTO 2		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1			
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	MUNICIPIO 4			
	MUNICIPIO 5			
	TOTAL DEPARTAMENTO 2			

Nombre: CARLOS FELIPE CALDERON ROSERO
Matricula No.: 25202-57260 CND
R. LEGAL: INFERCAL S.A
CONTRATISTA

Nombre: MABEL EUGENIA DÍAZ AYA
Rep. Legal o apoderado del Interventor GRUPO METRO COLOMBIA
Matrícula No. 702021-24305 TOL
INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO N°: **1671 de 2019**

		%	TIPO PAGO:		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO			ACTA DE OBRA			
PAGO ANTICIPADO			ACTA DE INTERVENTORIA			
			ACTA DE AJUSTE			
DESEMBOLSO			PRESTACION DE SERVICIOS			
			OTRO	X	1 Y FINAL	OCTUBRE
			CUAL?	SUMINSITRO		

RECURSO PRESUPUESTAL : 915419 DEL 16 -09-2019

No. COMPROMISO	**915419**	RUBRO No.	**C-2401-0600-103-0-2401054-02**	RECURSO No.	**20**	VALOR AFECTADO	**$ 69.665.976,00**
No. COMPROMISO		RUBRO No.		RECURSO No.		VALOR AFECTADO	
No. COMPROMISO		RUBRO No.		RECURSO No.		VALOR AFECTADO	
						TOTAL ACTA	**$ 69.665.976,00**

JOSE MIGUEL ORTEGA ORTIZ
Supervisor
Matrícula No. 25202-19149 CND

GRUPO
METRO COLOMBIA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES INFERCAL

Los suscritos: La Ingeniera **MABEL EUGENIA DIAZ AYA** apoderada de GRUPO METRO COLOMBIA, y **CARLOS FELIPE CALDERON ROSERO** en representación de la empresa INFERCAL S.A, Contratista, CERTIFICAMOS según Planillas de pago de seguridad social No. 42062818 del 31 de octubre de 2019 y planilla No. 41739072 del 22 de octubre de 2019, que en la ejecución del contrato No 1671 de 2019 cuyo objeto SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA-MINIMA CUANTÍA VIA 3701., que la empresa INFERCAL S.A se encuentra al día con el pago de aportes de todos sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, para el periodo comprendido entre el **01 al 31 de Octubre de 2019**, lo anterior de acuerdo a la revisión de las planillas suministradas por el Contratista.

En constancia se firma la presente en La Plata Huila, a los (31) día del mes de Octubre de 2019.

MABEL EUGENIA DIAZ AYA
APODERADA AMV2
GRUPO METRO COLOMBIA

CARLOS FELIPE CALDERON R.
Representante Legal Contratista
INFERCAL S.A

SuAporte | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: viernes, 08 de noviembre de 2019 12:21:47 PM

Periodo del informe: 201909

Pagada 22/10/2019

IS DEL APORTANTE

Social	INFERCAL S A	**Sucursal**	001 BOGOTÁ
ento	NI860058389	**Dirección**	CARRERA 13 NO 97 76 OF 202
e Empresa		**Teléfono**	6917117
ersona		**Forma Presentación**	
l	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
sentante Legal	CALDERON ROSERO CARLOS FELIPE	**Identificación**	CC80416518

LLE DEL APORTANTE

os del Afiliado		Información del Pago			Novedades														Administradoras					IBC				Liquidación de Aportes															
	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Periodo de Cot.	Periodo Serv.	IRG	RET	RETP	TDE	TAE	TDP	TAP	VIP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	ISP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
	ROMERO VARGAS MANUEL JOSE	41872114	22/10/2019	201909	201910																	30	30	30	30	25-14	EPS016	14-11	CCF21	$7.500.000	$7.500.000	$7.500.000	$7.500.000	$1.275.000	$900.000	$522.000	$300.000	$0	$0	$0	$0	$2.997.000	
	PEÑA ANACONA RONALD ABELARDO	41740157	22/10/2019	201909	201910	X																3	3	3	3	25-14	EPS005	14-11	CCF44	$500.000	$500.000	$500.000	$500.000	$80.000	$20.000	$34.800	$20.000	$0	$0	$0	$0	$154.800	
	VIDARTE CLAROS MANUEL AGUSTIN	41739072	22/10/2019	201909	201910																	30	30	30	30	25-14	EPS037	14-11	CCF32	$2.800.000	$2.800.000	$2.800.000	$2.800.000	$448.000	$112.000	$194.900	$112.000	$0	$0	$0	$0	$866.900	
	CAMPO BENAVIDES WILMAN ISIDRUBAL	41739072	22/10/2019	201909	201910																	30	30	30	30	230301	EPS016	14-11	CCF32	$3.500.000	$3.500.000	$3.500.000	$3.500.000	$595.000	$140.000	$243.800	$140.000	$0	$0	$0	$0	$1.118.800	
	NAVARRO JAIME MAYURY	41739072	22/10/2019	201909	201910																	30	30	30	30	230201	EPS037	14-11	CCF32	$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$240.000	$60.000	$104.400	$60.000	$0	$0	$0	$0	$464.400	
	RAMIREZ ARTUNDUAGA EDGAR	41739072	22/10/2019	201909	201910														X			0	0	0	0	NIN-AF	EPS005	14-11	CCF32	$0	$2.850.000	$2.850.000	$2.850.000	$0	$356.300	$0	$114.000	$57.000	$85.500	$0	$0	$612.800	
	RAMIREZ ARTUNDUAGA EDGAR	41739072	22/10/2019	201909	201910														X			0	1	1	1	NIN-AF	EPS005	14-11	CCF32	$0	$316.667	$316.667	$316.667	$0	$39.600	$0	$12.700	$6.400	$9.600	$0	$0	$68.300	
	RAMIREZ ARTUNDUAGA EDGAR	41739072	22/10/2019	201909	201910																	0	20	20	20	NIN-AF	EPS005	14-11	CCF32	$0	$8.333.334	$8.333.334	$8.333.334	$0	$791.700	$440.900	$253.400	$126.700	$190.100	$0	$0	$1.802.800	
	CAJIAO ANDRADE OSCAR ALFONSO	41738329	22/10/2019	201909	201910																	30	30	30	30	231001	EPS037	14-11	CCF32	$3.800.000	$3.800.000	$3.800.000	$3.800.000	$646.000	$152.000	$264.500	$152.000	$0	$0	$0	$0	$1.214.500	
	POLO BONILLA HUMBERTO	41736271	22/10/2019	201909	201910																	0	30	30	30	NIN-AF	EPS037	14-11	CCF39	$0	$3.000.000	$3.000.000	$3.000.000	$0	$120.000	$208.800	$120.000	$0	$0	$0	$0	$448.800	

ea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 486 4486 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

EXPERTOS en PILA

SuAporte | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: jueves, 31 de octubre de 2019 05:51:08 PM

Periodo del Informe: 201909

Pagada 22/10/2019

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INFERCAL S A	**Sucursal**	009 NEIVA PLANTA
Documento	NI860058389	**Dirección**	CARRERA 13 NO 97 76 OF 202
Tipo de Empresa		**Teléfono**	6917117
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	CALDERON ROSERO CARLOS FELIPE	**Identificación**	CC80416518

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades														Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes											
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Periodo de Cot.	Periodo Serv.	INC.	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 76330918	CAMPO BENAVIDES WILMAN ASDRUBAL	41739072	22/10/2019	201909	201910																		30	30	30	30	230001	EPS016	14-11	CCF32	$3.500.000	$3.500.000	$3.500.000	$3.500.000	$595.000	$140.000	$243.600	$140.000	$0	$0	$0	$0	$1.118.600

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 486 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 60 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Certificado Bancario

Lunes, 02 de septiembre de 2019

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que INFERCAL SA identificado(a) con NIT 860058389, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE.	30055839005	2010/01/19	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos

Bancolombia

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DT-HUI 41466

Neiva, 02 de octubre de 2019

SEÑOR
CARLOS FELIPE CALDERON RODERO
REPRESENTANTE LEGAL
INFERCAL SA
CARRERA 13 No. 97-76 OF 202
info@infercal.com
Bogotá

Asunto: Polizas contrato 1671-2019.

Cordial saludo,

Nos permitimos infórmale que la póliza de cumplimiento No. NV-100018666 de fecha 27 de septiembre de 2019 y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. NV-100002527 de fecha 27 de septiembre de 2019 junto con su anexo 1 de fecha 01 de octubre de 2019, expedidas por SEGUROS MUNDIAL para amparar el contrato No. 1671-2019, fueron aprobadas por esta Entidad.

Una vez se le imparta orden de inicio deberá ajustar la vigencia de los amparos de las pólizas en cuanto a sus fechas de vencimiento.

Atentamente,

JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Director Territorial Huila

Proyecto: TUDOR GONZALEZ GARCIA

ACTA DE APROBACION DE LA GARANTÍA ÚNICA Y SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL
CONTRATO No. 1671 DE 2019

CONTRATISTA	INFERCAL SA						
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	**C.C.**		**C.E.**		**NIT.**	**X**	**N°** 860058389-1
CLASE DE CONTRATO	SUMINISTRO						
VALOR DEL CONTRATO	$69.665.976,00						
PLAZO	CUANRENTA Y CINCO DIAS (45) DIAS CALENDARIOS						

CLASE DE GARANTÍA ÚNICA	**Póliza de seguro**	N° de la Garantia Única	NV-100018666
Entidad que expide la garantia	SEGUROS MUNDIAL	Fecha de expedición	27/09/2019
Anexo o Certificado		Fecha de expedición	

AMPARO	**%**	**Vr. Asegurado**	**Vigencia**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10	6.966.597,60	Del 11/09/2019 al 25/07/2020
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20	13.933.195,20	Del 11/09/2019 al 25/10/2022
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	30	20.899.792,80	Del 11/09/2019 al 25/10/2020

CLASE DE GARANTÍA ÚNICA	**Póliza de seguro**	N° de la Garantia Única	NV-100002527
Entidad que expide la garantia	SEGUROS MUNDIAL	Fecha de expedición	27/09/2019
Anexo o Certificado	1	Fecha de expedición	1/10/2019

AMPARO MINIMOS	**%**	**Vr. Asegurado por Vigencia**	**Vigencia**
PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES-DAÑO EMERGENTE-LUCRO CESANTE		165.623.200	Del 11/09/2019 al 25/10/2019
PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES		20% PLO	Del 11/09/2019 al 25/10/2019
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS		49.686.960	Del 11/09/2019 al 25/10/2019
AMPARO PATRONAL		49.686.960	Del 11/09/2019 al 25/10/2019
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		49.686.960	Del 11/09/2019 al 25/10/2019

OBSERVACIÓN: Se aprueba la póliza de cumplimiento No. NV-100018666 de fecha 27de septiembre de 2019 y la póliza de responsabilidad civil extracontractual número NV-100002527 de fecha 27de septiembre de 2019 y el anexo No. 1 de fecha 01 de octubre de 2019, expedidas por la compañía SEGUROS MUNDIAL para amparar las garantías exigidas en el contrato 1671 de 2019.

Fecha de aprobación: 02 de octubre de 2019.

Aprobó:

JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Director Territorial

Proyectó: TUDOR GONZALEZ GARCIA

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DT-HUI 41107

Neiva, 30 de septiembre de 2019

SEÑOR
CARLOS FELIPE CALDERON RODERO
REPRESENTANTE LEGAL
INFERCAL S.A
CARRERA 13 97-76 OF.202
info@infercal.com
Bogotá

Asunto: Respuesta a Entrada No. 81646 con Fecha 27/09/2019 "POLIZAS"

Cordial saludo,

Nos permitimos infórmale que para la aprobación de las pólizas expedías con ocasión de los contratos Nos. 1670-2019 y 1671-2019, ser requiere lo siguiente:

Contrato 1670-2019:

- La póliza de responsabilidad civil extracontractual debe establecer de forma expresa cobertura de daño emergente y lucro cesante e indicar el valor asegurado por dichos amparos.

- Se debe allegar el recibo de pago de la póliza anteriormente indicada.

Contrato 1671-2019:

- La póliza de responsabilidad civil extracontractual debe establecer de forma expresa cobertura de daño emergente y lucro cesante y perjuicios extrapatrimoniales e indicar el valor asegurado por dichos amparos.

- Se debe allegar el recibo de pago de la póliza anteriormente indicada.

En consecuencia se le requiere para que ajuste las pólizas y allegue los soportes pertinentes de acuerdo a lo anteriormente e indicado a efectos de poder proceder a la aprobación de las pólizas.

Atentamente,

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DT-HUI 41107

JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Director Territorial Huila

Proyectó: TUDOR GONZALEZ GARCIA

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DT-HUI 41925

Neiva, 04 de octubre de 2019

INGENIERO
CARLOS FELIPE CALDERON ROSERO
Representante Legal
INFERCAL S.A
Carrera 13 Nº 97-76 OF 202
info@infercal.com
Bogotá

Asunto: Orden de Inicio Contrato de Obra No. 1671 de 2019. Formato MINFRA-MN-IN-1-FR-2

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del Contrato que tiene por objeto: **SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA VIA 3701.** Le informo que a partir de la fecha se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado contrato.

PLAZO: UN (1) MES

El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 915419 de fecha 16-09-2019 y Acta de Aprobación de las Garantias y Seguros exigidos de fecha 02-10-2019.

Para el control y vigilancia del contrato, el INVÍAS contrató (designo) a la Administracion de Mantenimiento Vial Grupo Nº 02 GRUPO METRO COLOMBIA con sede en la Plata Huila, por lo que le solicito coordinar todo lo referente al citado contrato con la Ing. MABEL EUGENIA DIAZ AYA Dirección de contacto: Carrera 3 E N°18-04 Barrio San Miguel, teléfono celular 310 6801046.

Como Supervisor del contrato El INVÍAS designó mediante RESOLUCION 0274 del 03-10-2019 al Ingeniero: JOSE MIGUEL ORTEGA ORTIZ. Para lo cual le solicito coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual en la CARRERA 5 N° 18 – 19 Neiva, teléfono 875 55 44 Teléfono fijo: 875 55 44 / CEL: 315-8686030 e-mail: jmortega@invias.gov.co

Así mismo le recuerdo que al Inicio del contrato debe hacerse la afiliación al sistema general de seguridad social (salud, pensión, ARP) y aportes parafiscales del personal que va a tener a su cargo, en cumplimiento del citado contrato.

Atentamente,

JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Director Territorial Huila

Bogotá D.C., 5 de agosto de 2019

GRUPO METRO COLOMBIA

Ingeniero:
JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA
Director Territorial Huila
Instituto Nacional de Vías – INVIAS
Neiva

REFERENCIA: CONTRATO No 001214 DE 2019 ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETAS A CARGO DE LA TERRITORIAL HUILA, MODULO 1, GRUPO 2.

Erica Ram... NOTARIA ÚNI... LA PLA...

ASUNTO: PODER AMPLIO Y SUFICIENTE.

Yo, **OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79. 383. 524 de Bogotá, como Representa Legal de Grupo Metro Colombia S.A.S NIT. 830.010.109-8, por medio del presente documento confiero **PODER AMPLIO** y **SUFICIENTE,** a la **INGENIERA MABEL EUGENIA DÍAZ AYA** identificada con cédula de ciudadanía No. 36.307.701 de Neiva Huila, para que, en mi nombre y en representación de la empresa, firme todos los documentos necesarios para el trámite de las actas de costos del contrato 001214 de 2019, además todas las actas correspondientes a las interventorías de las microempresas de mantenimiento rutinario y las interventorías que nos sean asignadas, en la ejecución del citado contrato.

Erica Ramírez Galvis
NOTARIA ÚNICA ENCARGADA
LA PLATA - HUILA.

Atentamente,

FIRMA QUE SE AUTENTICA

OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO
CC. 79.383.524 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL

Erica Ra...

ACEPTO:

MABEL EUGENIA DIAZ AYA
CC. 36.307.701 DE NEIVA HUILA





NOTARIA 62

FIRMA REGISTRADA
DILIGENCIA DE AUTENTICACION

El suscrito Notario Sesenta y Dos del Circulo de Bogotá, D.C., certifica que la firma que autoriza el presente documento corresponde a la que registró en esta Notaria

MONTOYA CASTRO OSCAR ALFREDO

IDENTIFICADO CON C.C. 79383524
Según la confrontación que se ha hecho de ella.

Bogotá, D.C. 05/08/2019 a las 03:46:08 p.m.
vlc5crd43r35d3et

DOCUMENTO CONTROLADO

1111

Carlos A. Morales Galeano Notario 62

REPUBLICA DE COLOMBIA
Carlos An
NOTARIO 62 DEL C

Galvis
ENCARGADA
- HUILA -

Galvis
ENCARGADA
- HUILA -

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

44478

En la ciudad de La Plata, Departamento de Huila, República de Colombia, el seis (06) de agosto de dos mil diecinueve (2019), en la Notaría ÚNICA del Círculo de La Plata, compareció:

MABEL EUGENIA DIAZ AYA, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0036307701 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

-------- Firma autógrafa --------

64ino0ayadm1
06/08/2019 - 11:50:19:571



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de CONTRATO Nro 001214 y que contiene la siguiente información DIRECTOR TERRITORIAL DEL HUILA.

ERICA RAMIREZ GALVIS
Notaria ÚNICA del Círculo de La Plata - Encargada

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 64ino0ayadm1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 31 (Día) 10 (Mes) 2019 (Año)

UNIDAD EJECUTOI: DIRECCION TERRITORIAL HUILA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 1671 DE 2019
(Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA - MINIMA CUANTIA VÍA 3701

CONTRATISTA: INFERCAL S.A

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3701 GARZON - LA PLATA- GUADUALEJO SECTOR LA PLATA- PUERTO VALENCIA
(Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

FECHA DE INICIO: 4/10/2019
(Indicar día, mes y año)

PLAZO INICIAL: CUARENTA Y CINCO DÍAS

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: CUARENTA Y CINCO DÍAS
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 69.665.976,00

VALOR ACUMULADO: $ 69.665.976,00
(Incluya adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1214 DE 2019
(Indicar número y año del contrato)

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA

SUPERVISOR: JOSÉ MIGUEL ORTEGA ORTÍZ

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
1671	11/09/2019	45 DÍAS	$ 69.665.976,00	$ 69.665.976,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN	AMPLIACIÓN No.	FECHA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA:

SUMINISTRO DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC -19 PARA BACHEO DE VÍA 3701 (COMPACTA) - PR 56+0300 - PR 63+0000. CON MANO DE OBRA DE MICROEMPRESARIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

SUMINISTRO DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC -19 PARA BACHEO DE VÍA 3701 (COMPACTA) - PR 56+0300 - PR 63+0000.

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS:

N/A

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato: $ 58.542.837,00
Valor IVA : $ 11.123.139,00
Valor total ejecutado del contrato: $ 69.665.976,00

AIU: 30 % A 20 % 5 % U: 5 %

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los rubros ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA PARA BACHEO (COMPACTADA E INSTALADA CON MANO DE OBRA DE LAS COOPERATIVAS)	M3	75,54	$ 775.000,00	$ 58.542.837,00
AJUSTE AL PESO					
SUBTOTAL OBRAS					
AJUSTES					$ 58.542.837,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES					$ 0,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA					$ 0,00
VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES Y AJUSTES					$ 0,00
VALOR IVA (OBRA)					$ 58.542.837,00
VALOR TOTAL OBRAS, COMPLEMENTARIAS, AJUSTES Y OTROS (INCLUYE IVA)					$ 11.123.139,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS					$ 69.665.976,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS					$ 0,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS					$ 0,00
GESTION SOCIAL					$ 0,00
IVA GESTION SOCIAL					$ 0,00
TOTAL GESTIÓN SOCIAL					$ 0,00
PREDIAL					$ 0,00
IVA PREDIAL					$ 0,00
TOTAL GESTIÓN PREDIAL					$ 0,00
GESTION AMBIENTAL					$ 0,00
IVA GESTION AMBIENTAL					$ 0,00
TOTAL GESTIÓN AMBIENTAL					$ 0,00
					$ 0,00
VALOR TOTAL EJECUTADO					$ 69.665.976,00

ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado y/o legalizado: $ -
Saldo por amortizar del Anticipo $ -

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA DE OBRA No.	MES	VALOR BÁSICO	AJUSTES PROVIS.	AJUSTES DEFINIT.	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1 Y FINAL	OCTUBRE DE 2019	58.542.837,00			$ 11.123.139,00	69.665.976,00
TOTALES		$ 58.542.837,00			$ 11.123.139,00	$ 69.665.976,00

El Interventor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACION.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES:

La Interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con las normas y especificaciones generales de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos, cartera y especificaciones estipuladas para este proyecto.

OBSERVACIONES: SE RECIBE A SATISFACCIÓN LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS. SE CUMPLIÓ LA EJECUCIÓN DEL 100 % DEL CONTRATO.

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al Contratista y al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS exigirá al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectiva la garantía de estabilidad y/o calidad correspondiente.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

Firma
Nombre: CARLOS FELIPE CALDERON ROSERO
Representante legal o apoderado
Contratista INFERCAL S.A
Matrícula No.: 25202-57260 CND

Firma:
Nombre: MABEL EUGENIA DÍAZ AYA
Representante legal o apoderado GRUPO METRO COLOMBIA
Interventor
Matrícula No. 702021-24305 TOL

Firma
Nombre WILMAR CAMPO
Ingeniero Residente INFERCAL S.A
Contratista
Matrícula No. 192021-18881 CAU

Firma
Nombre: MABEL EUGENIA DÍAZ AYA
Ingeniero Residente
Interventoria
Matrícula No. 702021-24305 TOL

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14499269886

(415)7707212489984(8020) 000001449926988 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 5 8 3 8 9	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social:
INFERCAL S A

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
OLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 13 97 76 OF 202

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
Infercal@gmail.com		6 9 1 7 1 1 7	3 1 4 4 4 5 8 7 0 5

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	
4 2 1 0	2 0 0 5 0 5 0 2	4 2 2 0	2 0 1 3 0 3 2 6	4 2 9 0	7 1 1 0	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	7	8	9	1	0	1	1	1	4	3	7	4	0	4	2										

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
11- Ventas régimen común
14- Informante de exogena
37- Obligado a Facturar Electrónicamente
40- Impuesto a la Riqueza
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	2	3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: [] [] 0 61. Fecha: 2 0 1 9 0 2 0 5

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MADARIAGA URREA CARMEN JUDITH
985. Cargo: Gestor II

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO